



Sindicato del Profesorado Extremeño

Propuesta de Solicitud de Liberaciones Sindicales en PIDE para el curso 2017-2018

Estimados Afiliados:

Como siempre por estas fechas, estamos diseñando el organigrama de liberados del Sindicato PIDE para el curso 2017-2018. Ante la posibilidad de producirse alguna vacante, en alguna de las sedes del sindicato, además de nuevas liberaciones y la posibilidad de apertura de alguna una nueva sede (Navalmoral de la Mata y Zafra), os enviamos modelo de datos de liberación (total o parcial) por si estuvierais interesados.

A fecha de hoy no sabemos el número de liberados parciales y totales que nos corresponden, ya que la Dirección General de la Función Pública y la Dirección General de Personal Docente siguen aplicando un acuerdo ilegal, que vulnera los resultados de las elecciones sindicales del 3 de diciembre del 2014, que beneficia al resto de sindicatos. Por ello tenemos recurrido judicialmente ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura el injusto reparto de liberados, ya que PIDE ganó las elecciones sindicales con el 32'86% de los votos.

Debido a las características de las funciones por desempeñar se requiere un compromiso claro y responsable con las finalidades de la organización de la que todos formamos parte.

Posteriormente a la recepción de las solicitudes se procederá, por el comité ejecutivo, a una selección de los candidatos en relación a las necesidades y las posibles liberaciones vacantes existentes en nuestro sindicato. La decisión se comunicará directamente a los interesados y se publicará en el apartado CONTACTO de la web de PIDE.

Si estáis interesados nos debéis remitir vuestra solicitud hasta el 31 de mayo de 2017 por correo electrónico (correo@sindicatopide.org y/o presidente@sindicatopide.org) o por correo postal a cualquier sede del Sindicato PIDE.

Atentamente,

José Manuel Chapado Regidor
Presidente del Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 – 2º B
Plaza de los Reyes Católicos, 4 – 1ª planta
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Avda. Virgen del Puerto nº 10, local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ De las Parras, 19 - 1º

10001 CÁCERES
06001 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA

927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543
924310163 (Teléfono), 924317988 (Fax) y 655991427
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089
927110100 (Teléfono y Fax) y 627548526

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org